

AON VOLUNTARIOS : Programa de Seguros Para ONGs y Asociaciones de Voluntarios ¿ Que cubre el Plan de Seguros del Voluntariado ? : Asistencia Sanitaria ILIMITADA y sin franquicias en caso de accidentes en centros concertados por la Cia Aseguradora. **Cubre los Gastos Medicos, en caso de accidente durante el desarrollo de las actividades como voluntario. Gastos Medicos : ilimitados en centros médicos concertados (751,27 € en centros no concertados) **Cubre el fallecimiento y la invalidez permanente absoluta** : Se cubren los accidentes " in itinere "**

Indemnización por invalidez permanente hasta 12.020,24€ Indemnización por Fallecimiento hasta 6.010,12 € Indemnización por Invalidez Parcial según baremo

Responsabilidad Civil : Cubre la responsabilidad civil del voluntario derivada de las reclamaciones por daños a terceros ocasionados durante el desarrollo de la actividad de voluntariado Estan cubiertos además las costas y gastos judiciales inherentes a la reclamación, así como las fianzas establecidas. Daños a Terceros (responsabilidad civil) hasta un límite de 601.000€ por siniestro y por anualidad para el conjunto de los siniestros. Esta cobertura tiene una Franquicia de 30,05€. Límite de Responsabilidad Civil : 60100 € (100.000.000 Ptas.) Sublímite por víctima : 150.253,03 € (25.000.000 Ptas) Franquicia : 30,05 € (5.000 ptas)

QUIEN GARANTIZA EL PLAN DE SEGUROS DEL VOLUNTARIADO : Este Plan ha sido diseñado por la Correduría de Seguros Aon Services (Grupo Aon Gil y Carvajal) y esta garantizado por MAFRE.